



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico[1] para la ejecución del proyecto “Coordinación de los Sistemas de Seguridad Social en la Unión Europea e Iberoamérica: del Reglamento 883/2004 al Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social” RED DE EXCELENCIA DEL MINECO, DER2015-69364-REDT. Convocatoria de Mayo de 2016. REFERENCIA: INV-2016-T-024

(Fecha Convocatoria)09.05.2016

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Sánchez-Rodas Navarro, Cristina. CU.
- Vocal 1: Sierra Benítez, Esperanza Macarena. Profesora Contratada Doctora.
- Vocal 2: Chocrón Giráldez, Ana María. Profesora Contratada Doctora. ,

se reúne el día 31/05/2016 a las 12 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S)

Jurado Cano, Luis

ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
 - * Doctorado: 2 puntos
 - * Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados: 1 puntos
 - * Licenciatura: 5 puntos
 - * Grado: 4 puntos
 - * Diplomado universitario: 0,5 puntos
 - * Técnico Superior de Formación Profesional: 1 punto
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: hasta un máximo de 4 puntos
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: hasta un máximo de 2 puntos
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: hasta un máximo de 8 puntos

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

EVALUACIONES:

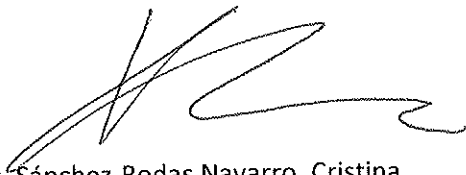
Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Total
JURADO CANO, LUIS	5 puntos	4 puntos	1 puntos	10 puntos [c2]
MONTE TOSCANO, FRANCISCO DE BORJA	6 puntos	1 punto	---	7 puntos

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos[c3].

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 31.05.2016

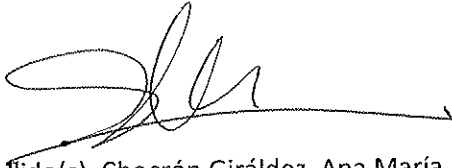




Fdo: Sánchez-Rodas Navarro, Cristina



Fdo: Sierra Benítez, Esperanza Macarena (Vocal 1º)



Fdo: Apellido(s), Chocrón Giráldez, Ana María